

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NATCO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero de 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Zaruma, asisten la señora Karina Mireya Recalde Carrera por los derechos que representa en su calidad de Accionista de la compañía; y, la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Accionista de la empresa NATCO S.A, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NATCO S.A.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo décimo del vigente estatuto social de la compañía, actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, la señora Karina Mireya Recalde Carrera, en su calidad de Presidente de la empresa; y, como Secretaria, la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	% PAQUETE ACCIONARIO
Karina Mireya Recalde Carrera	160	160	20%
Zinnia Yadira Mora Ordóñez	640	640	80%
TOTAL:	800	800	100%

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe de Gerencia con los resultados obtenidos en el año por parte de la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez como Gerente General de la compañía Natco S.A.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 12H:00


Karina Mireya Recalde Carrera
Accionista


Zinnia Yadira Mora Ordóñez
Accionista